

## Competencia desleal pega a la industria textil (El Financiero 30/03/11)

Competencia desleal pega a la industria textil (El Financiero 30/03/11) Ivette Saldaña Miércoles, 30 de marzo de 2011

- Operan empresas al 60% de capacidad instalada.
- Entra al país mezcilla china a precios subvaluados.
- En 2010 ingresaron entre 100 y 200 millones de metros. Mientras las autoridades mexicanas llevan a cabo la investigación por prácticas desleales en la entrada de mezcilla de origen chino a México, la industria textil calcula que en 2010 entró al país tela de ese tipo subvaluada por un volumen de entre cien y 200 millones de metros. Si bien la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de la Secretaría de Economía (SE) dio entrada a la petición del sector privado de iniciar un procedimiento de análisis para comprobar si hubo prácticas desleales en la entrada de mezcilla china, no se impusieron cuotas compensatorias y se mantiene la entrada de ese producto sin sanción arancelaria alguna. El problema, explicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, Rodolfo García Muriel, es que el proceso de investigación es tardado y sigue ingresando mezcilla subvaluada que daña a la industria mexicana. En diciembre de 2010, la UPCI aceptó hacer la investigación. En el primer bimestre de 2011 se presentaron argumentos y pruebas de las partes acusadas y de la quejosa, pero falta aún la audiencia y el procesamiento de datos, lo que puede llevar gran parte del año. García Muriel, quien es parte de la firma Parras, la empresa más grande de México de mezcilla, dijo que se requiere con celeridad que se impongan sanciones, porque en los últimos cinco años se cerró 40 por ciento de la capacidad instalada de las empresas del ramo, por el incremento de la entrada de mezcilla china en condiciones desleales. Explicó que calcularon que durante 2010 entró mezcilla subvaluada por un volumen de cien o hasta 200 millones de metros cúbicos equivalentes, y si se considera que un pantalón requiere menos de metro y medio para su elaboración, eso daría cuenta de que podrían elaborarse hasta 133 millones de pantalones. Evidencias Desde principios del año pasado, la industria textil presentó pruebas y pidió el inicio de la investigación, pero fue hasta el 21 de abril que la UPCI informó que daría cauce al asunto, porque consideró que sí existían pruebas para analizar una discriminación de precios, pero cuando dio su fallo inicial no impuso sanción alguna. Entre las evidencias que se dieron al inicio del proceso se encuentran que el precio en dólares de las importaciones objeto de la investigación disminuyó 57 por ciento en el periodo 2006-2009; las bajas más fuertes fueron en 2008, de 28 por ciento, y en 2009, de 27 por ciento. En contraparte, la mezcilla que ingresó al país originaria de otros países se incrementó 6 por ciento en igual periodo. Otra de las cosas que se detectaron fue que había "márgenes significativos de subvaloración en los precios de las importaciones presuntamente en condiciones de dumping a lo largo del lapso analizado: se ubicaron 47 por ciento por debajo del precio de la rama de la producción en 2006, 55 por ciento en 2007, 68 por ciento en 2008, 75 por ciento en 2009 y 68 por ciento en el primer trimestre de 2010". También encontraron márgenes de subvaloración con respecto a las importaciones hechas de otros países de 50 por ciento en 2006, 71 por ciento en 2008, 80 por ciento en 2009 y 70 por ciento de enero a marzo de 2010.